



Resolución Jefatural No. 0662015-AGN/J

Lima, 17 MAR. 2015

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sido invitado el suscrito, mediante Carta N° 008\2015, de fecha 28 de enero de 2015 (Registro N° 150468) del Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de la República de Turquía con sede en el Perú, a participar en el evento internacional denominado "Documentos del Centenario de la Primera Guerra Mundial", a realizarse del 19 al 21 de marzo de 2015, en la ciudad de Estambul, en el Centro de Congresos de Archivos Otomanos de la Dirección General de Archivos Estatales, resulta necesario encargar las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación para el normal desenvolvimiento de las actividades de la Entidad;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, en adición a sus funciones, al señor Econ. ELEODORO EULOGIO BALBOA ALEJANDRO, Director Nacional de Archivo Histórico, las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación del 17 al 20 de marzo de 2015.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

LIC. PABLO ALFONSO MAGUINAMINAYA
Jefe Institucional